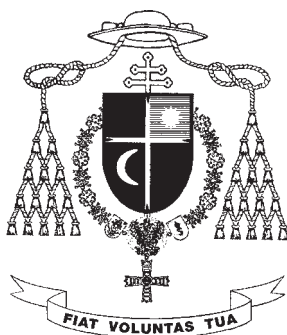


Las Cofradías en la Archidiócesis de Toledo

- Carta Pastoral -



✠ **ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA**
Cardenal Arzobispo de Toledo
Primado de España



LAS COFRADÍAS EN LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

—Carta Pastoral—

✠ ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA
Cardenal Arzobispo de Toledo
Primado de España

I. Introducción

1. Queridos hermanos y hermanas de las Hermandades y Cofradías de nuestra Diócesis de Toledo: Dentro del año en que celebramos el décimo cuarto centenario del nacimiento de san Ildefonso de Toledo, coincidiendo con la fiesta de la Conversión de san Pablo, tan decisiva para toda la Iglesia, más aún para toda la humanidad, me es muy grato, y me llena de gozo, el escribiros a las Hermandades y Cofradías de Toledo, para animaros y alentaros a proseguir vuestro camino con la mirada puesta en Jesucristo, sin retiraros. El camino no es otro que Jesucristo, el que nos muestra la Iglesia. Os saludo a todos en el nombre de Jesucristo, el Señor, «el mismo, ayer, hoy y siempre», y os deseo su gracia y su paz.

2. Hace tiempo que quería dirigirme a vosotros de manera directa, como padre y pastor, como amigo y servidor de todos. El año pasado celebramos un sencillito, pero importante, Congreso diocesano de Hermandades y Cofradías. Fue un momento importante para las Cofradías y, por lo mismo, un momento también importante para la diócesis de Toledo: porque las Hermandades y Cofradías ocupáis un lugar dentro de la Iglesia, y estáis llamados a llevar a cabo una misión cada día más relevante en la misión eclesial de anunciar a Jesucristo en nuestro mundo. Aquel Congreso debía significar un antes y un después para el mundo y la vida cofrade en la diócesis. No podemos relegarlo al olvido. Se dijeron y se concluyeron cosas importantes y es necesario que las llevemos a su cumplimiento. Lo que ahora os digo es prácticamente lo que os comuniqué en aquella ocasión; en este escrito recojo lo que también dije a las Hermandades y Cofradías, cuando era Arzobispo de Granada.

3. Es lo que pretendo con este texto que os dirijo, con el que, por el hecho mismo de escribirlo, ya indica lo que valoro y quiero a las Hermandades y Cofradías, lo que confío en vosotros y lo que espero de todos y cada uno de los que integráis estas asociaciones eclesiales de fieles. En todos los lugares donde he ejercido el ministerio episcopal, he estado muy al lado de las Hermandades y Cofradías: porque soy consciente de vuestro papel y misión, de lo que hacéis y lo mucho más que podéis y queréis hacer dentro de la Iglesia, en comunión con ella, y al servicio de ella, es por lo que no he dejado de animar y alentar, llenar de contenido y sentido la vida de las Cofradías. No va a ser una excepción Toledo: así os lo dije en mi primer año de ministerio episcopal en Toledo; así lo he repetido siempre que he tenido ocasión de

hacerlo; lo reiteraré en el mencionado Congreso diocesano. Esta es la verdad de las cosas. A veces pueden darse interpretaciones que desfiguran la verdad de los hechos y hacen daño a todos, en primer lugar, a las mismas Cofradías y Hermandades, pero también a las personas y a la misma Iglesia.

4. Así, cuando días atrás tuve que adoptar decisiones necesarias, por dolorosas que sean, para el bien de las cofradías toledanas de Semana Santa, para salvaguardar el derecho y no introducir arbitrariedad en la vida cofrade de la ciudad de Toledo y salir en defensa, en definitiva, de las Hermandades, intereses ajenos a la Iglesia y a las mismas Cofradías se han metido por medio y han hecho daño. No son los medios de comunicación, ni los intereses subjetivos los que han de decir lo que son las Cofradías y cómo han de regirse. No son instancias ajenas a la Iglesia, las que han de decir qué es lo que la Iglesia y sus instituciones deben ser o deben hacer. Hay que salvar y defender la libertad y autonomía de la Iglesia, no se pueden permitir intromisiones abusivas en su vida interna. Un principio básico de la libertad religiosa es respetar la libertad institucional de la Iglesia. Porque es a la Iglesia a quien corresponde organizarse en su vida interna y conforme a sus principios y normas. Si no fuese así, por lo que corresponde por ejemplo a las Hermandades y Cofradías, acabaríamos poniendo o pondríamos estas asociaciones eclesiales -no lo olvidemos- de fieles cristianos a merced de quien pudiera incluso no tener fe, o de gentes que no les preocupa la Iglesia o le son indiferentes u hostiles, pero que, en todo caso, no tienen la solicitud eclesial por las mismas ni les importan ni las quieren. Esto sería muy grave.

¡Cuántas cosas, algunas muy poco acertadas, por utilizar un calificativo discreto, se han dicho estos días, seguramente por ignorancia, pero seguro que no por virtud, acerca de las Hermandades! Con qué ligereza y desfiguración se han hecho juicios acerca de actuaciones de la Iglesia, con qué inexactitud se han llevado a la opinión pública interpretaciones y juicios sobre personas de Iglesia a las que no se las ha tratado justamente y se ha interpretado equivocadamente. No se trata de reprochar nada ni a nadie. Pero sí que hay que decir la verdad, sí que hemos de ser objetivos y situarnos con toda verdad y lucidez y sentido eclesial.

Que no nos digan desde fuera -cosa que no beneficia nada y sí perjudica mucho- lo que hemos de hacer dentro de la Iglesia. Que no se trate a la Iglesia o a sus instituciones -porque las Hermandades y Cofradías son instituciones de Iglesia, son Iglesia, no asociaciones civiles- con otros criterios ajenos; ni que se siembre división y enfrentamiento con la jerarquía eclesial, cuando no hay nada de eso, ni por asomo, al menos por parte de vuestros Obispos y de quienes les ayudan muy directamente como colaboradores en diferentes acciones eclesiales. Por eso, precisamente, este escrito: para clarificar,

orientar, animar; para deciros que os tengo muy en mis preocupaciones pastorales, que la Iglesia os tiene muy en su corazón, que vuestros pastores aprecian lo que sois y hacéis. Tengo que decir, además, con toda claridad, que se observa en el conjunto de Cofradías de la diócesis, por ejemplo cuando hacemos la Visita Pastoral a los diferentes, un renacimiento y una renovación de muchas de las Cofradías. Esto es un camino abierto a la esperanza. Y abrir más y más, y llamar a esta esperanza a las Cofradías y Hermandades, a los hermanos y hermanas que las integráis.

5. Como he señalado antes, me dirijo a vosotros en el día en que celebramos la Conversión de san Pablo, que, en el designio de Dios, ha sido tan decisiva y clave para que se sembrase y creciese la semilla del Evangelio en el surco de las gentes, en la historia de los hombres y de los pueblos. Esta fiesta, además de la acción de gracias por san Pablo, nos invita a vivir la vida -también la de las Cofradías y la de sus miembros- con verdadero espíritu de conversión y de renovación. Os pido que viváis, a la luz de la Conversión del Apóstol de los Gentiles, una renovada conversión a Jesucristo. Es Dios mismo quien nos llama a ello en este tiempo de gracia que nos ha tocado vivir. Hoy, época de secularización y descristianización, de nuevo paganismo y de increencia ambiental y cultural, no se puede suponer, sin más, ni la conversión ni la fe por el hecho de que se participe en actos religiosos cristianos. Es tiempo de misión y resulta imprescindible una renovada adhesión, de mente y de corazón, de la persona y de la vida toda, a Jesucristo.

Dirijamos todos atentamente nuestra mirada a Jesucristo, como Pablo, para conocerle de verdad, para abrir nuestras vidas a Él, para aceptarle plenamente como nuestro verdadero Señor y único Salvador de nuestras vidas, para seguirle como el Camino, la Verdad y la Vida. Nuestro centro de atención siempre, todos los días, y de manera singular en los momentos presentes, ha de ser Jesucristo y su Iglesia. Todo en las Hermandades ha de referirse a Jesucristo y a la Iglesia. Más allá y por encima de los aspectos organizativos, más allá de los usos y costumbres, por importantes que éstos sean, todo lo de la vida cofrade ha de orientarse a que las Cofradías y Hermandades, los hermanos y hermanas, busquéis y encontréis a Jesucristo, en la Palabra, en los sacramentos, en la Iglesia. Sin esto, poco importante recibiríais u os aportaría la vida cofrade. Además, de otra suerte seríais otra cosa distinta a lo que son las asociaciones de fieles cristianos que la Iglesia quiere, promueve y alienta.

6. Sin ignorar algunos límites y dificultades surgidos a lo largo del tiempo, reitero mi vivo y sincero reconocimiento, varias veces expresado, al valor y significado que las Cofradías habéis representado -y también seguís hoy

representando con nuevo vigor- en la vida de la Iglesia: las cofradías han vehiculado, en buena parte, la piedad popular, han fomentado la fraternidad y el mandamiento del amor entre sus miembros, y han servido, en no pocas ocasiones, como cauce para el apostolado de los seglares, hombres y mujeres.

Para no pocos han sido y son un elemento importante para su vida espiritual y una buena contribución, desde la corresponsabilidad que compete a todos los bautizados, en la participación de la vida y misión de la Iglesia. Es verdad que, como obra humana y en el correr de los tiempos, se han podido mezclar aspectos que desfiguran la propia naturaleza religiosa y cristiana de estas asociaciones, y que, en algunos casos, se han mezclado motivaciones no cristianas o se han dado actitudes y hechos no conformes con la fidelidad a Jesucristo y al Evangelio que Él anuncia y hace presente. Como dijo el Papa Juan Pablo II en el santuario de Nuestra Señora del Rocío, vuestras actividades en las Hermandades tienen «mucho de positivo y alentador, pero se les ha acumulado también... 'polvo del camino', que es necesario purificar». Se necesita volver a «las raíces evangélicas de la fe» en Jesucristo, Hijo de Dios vivo, en las que se asientan las Hermandades y la religiosidad popular que las sustentan, y superar cualquier reducción de las Cofradías y Hermandades a algo meramente folclórico y costumbrista que traiciona su verdadera esencia.

7. Para revitalizar estas Asociaciones de fieles que son las Cofradías y que ocupen un lugar cada día más significativo en la vida de la Iglesia, conviene y se requiere, como dijimos en el Congreso del año pasado de Hermandades y Cofradías, pues, que hagáis una revisión, en cuanto Cofradías y como miembros de las mismas, para ver dónde se está y si se es fiel a las exigencias que la pertenencia a ellas comporta, para cambiar y renovarse conforme a las exigencias del Evangelio en todo lo que sea necesario. Ciertamente la historia de nuestras Cofradías, como la misma historia cristiana de nuestro pueblo, no está exenta de sombras y pecados, debilidades y manipulaciones de la fe, tanto en las personas como en las estructuras, que necesitan cambio y purificación. Las formas de vida y las realizaciones prácticas de las Hermandades y Cofradías, al igual que en otras épocas, y hoy, formas de vida e instituciones de nuestra Iglesia necesitan de reforma que las hagan instrumentos más fieles de la misión salvadora de Jesucristo. Lo apremiante del tiempo que vivimos nos pide a todos los cristianos una verdadera y sincera conversión, una auténtica reforma, que es, ante todo, renovación interior de la mente y del corazón, para asemejarnos más a Jesucristo, ser testigos convincentes de una humanidad nueva que hace presente a Él en medio del mundo y, así, anunciarle con gozo y verdad a los demás como el Salvador único de los hombres.

8. Las Cofradías sois una fuerza muy importante dentro de la Diócesis; sois varios miles de personas, hombres y mujeres, adultos y jóvenes, los que, como miembros activos o asociados, pertenecéis a estas beneméritas y queridas asociaciones. Sois cristianos y no podéis permanecer al margen de la marcha de la Iglesia diocesana y del camino que trazó, siguiendo la enseñanza del Concilio Vaticano II y la posterior de los Papas, nuestro Sínodo diocesano de hace unos años: el camino de una nueva evangelización, para poner al mundo moderno en contacto con las energías vivificantes del Evangelio.

La llamada, pues, que con esta carta os reitero es que os suméis al esfuerzo de evangelización en el que estamos comprometidos todos los cristianos, particularmente hoy, tiempo sin duda difícil para la fe y necesitado del Evangelio. En las Cofradías y Hermandades, de tanta raigambre en nuestras tierras, y en el catolicismo popular de nuestros pueblos toledanos, aun con no pocos aspectos que, claro está, necesitan de purificación y actualización, hay elementos vivos de fe y de vida cristiana que debemos reconocer y alentar, para que así lleguen a ser instrumentos eficaces de evangelización: las necesita la Iglesia, las reclama el mismo Cristo, para evangelizar. Para ello es preciso que se revitalicen por una mas honda vida cristiana, por una cada vez más intensa comunión eclesial, y por un renovado compromiso en la acción apostólica y evangelizadora de la Iglesia.

9. Con este ánimo me dirijo a vosotros y, desde el comienzo, con el auxilio e intercesión de la santísima Virgen, imploro del Señor, para todos, el crecimiento y fortalecimiento de la fe, que es la que da autenticidad a vuestras actividades y manifestaciones cofrades: que vuestra fe sea «esclarecida y alimentada continuamente con la escucha y la meditación de la Palabra de Dios», con la «oración perseverante, con la recepción frecuente de los sacramentos, especialmente de la Penitencia y de la Eucaristía», que hagáis de la Palabra de Dios y de la fe «la pauta inspiradora de vuestra conducta en todos los ámbitos de vuestra existencia cotidiana» (Juan Pablo II en el Rocío).

De una manera muy especial pido para vosotros y para mí, para toda la Iglesia diocesana, el que el Padre de la misericordia y Dios de todo consuelo nos conceda el don de la conversión. La conversión a Dios tal y como Dios se nos ha revelado en Jesucristo y se nos ha transmitido en la fe de la Iglesia, en su tradición y magisterio vivo, es sin duda el bien más grande que los cristianos y, por tanto las Cofradías y Hermandades podemos hacer a los hombres y a la sociedad. Y es un bien que el mundo de hoy reclama de nosotros, también de los cofrades, y que tiene derecho a pedirnos. Quisiera que esta escrito fuese ocasión de un nuevo descubrimiento del tesoro de la fe y de la vida cristiana, en toda su belleza y su verdad, para que puedan reflejarse y

comunicarse en nosotros con más transparencia el rostro de Cristo, el Redentor del hombre. Y por ello también ocasión de una gran misión, de retomar el testimonio y el anuncio de Jesucristo como la tarea de la vida, de modo que el mundo pueda volver a encontrar, en esta encrucijada de la historia, caminos de humanidad y de esperanza.

II. Algunas exigencias fundamentales en las Cofradías y Hermandades

10. ¿Cómo llevar a cabo todo esto en las Cofradías? Por supuesto que, en primerísimo lugar y de modo absolutamente necesario, con el auxilio de la gracia de Dios y la ayuda de toda la Iglesia, la terrestre y la celeste, que hay que invocar y pedir. Pero también contribuyendo de manera decidida, con una «determinada determinación», y de una vez por todas, a que nuestras Cofradías y Hermandades sean lo que, por verdad y naturaleza, les corresponde ser: asociaciones eclesiales de fieles cristianos laicos, instituciones de Iglesia, que están dentro y forman parte de ella. Para ello, habréis de tener, en vuestra base y en vuestra orientación, la fe y las enseñanzas de la Iglesia. Considerad de manera particular las enseñanzas del Concilio; tened especialmente presentes las enseñanzas del Papa Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica «Los fieles cristianos laicos», y cuanto el Papa Benedicto XVI está diciendo a los fieles laicos, especialmente lo que ha dicho en el Congreso nacional de la Iglesia Italiana, el pasado octubre en Verona. Traed a vuestra memoria y releed el Estatuto Marco para las Cofradías y Hermandades en nuestra Diócesis. Todo ello, que sin duda ya conocéis, os ayudará a recuperar o fortalecer vuestra propia identidad.

11. No olvidéis jamás esto: En el centro y en la raíz de todo, como acontece en toda realidad eclesial, está Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, Redentor único de todos, que vive y está presente en su Iglesia. Él es la piedra angular sobre la que únicamente se puede edificar la Iglesia, y, por lo tanto, la única roca firme sobre la que se puede edificar cualquier realidad que pertenece a la Iglesia, es parte de ella, como son las Cofradías y Hermandades. Sin Jesucristo y sin la Iglesia no seríais nada, os quedaríais en algo puramente estético y costumbrista, vacío de hondura y de verdad.

12. No sois en modo alguno un mero hecho cultural, ni un elemento simplemente social y popular, o una «peña de amigos». Aunque algunos os vean así; aunque no pocos intenten que seáis así; aunque haya fuerzas de nuestra sociedad que tratan de arrebatáros a las Cofradías de manera sutil hacia esa visión y hacia lugares fuera o al margen de la Iglesia, que sería

vuestra propia muerte por más ayudas y apoyos aparentes que pudierais recibir de ellas. Tampoco faltan, es cierto, personas, incluso hermanos y hermanas, sin duda bien intencionados, de las Cofradías, que han vaciado su contenido y sentido más verdadero y real y lo han sustituido por sentimientos estéticos, por valores sociales o culturales, o por otros aspectos ajenos a la fe cristiana, a su experiencia o a su proclamación genuina y eclesial.

Tampoco las Cofradías y Hermandades, lo sabéis muy bien, son para lucimiento de nadie, ni para las genialidades o protagonismos de nadie, ni están al servicio de ningún interés particular, ni de ninguna apetencia de poder, de imagen o de apariencia. Sois de Cristo y para Cristo; sois de la Iglesia y para la Iglesia; y estáis al servicio de su Evangelio y de la misión de la Iglesia. Vuestro único interés es la gloria de Dios, el bien de los hombres, el surgimiento, crecimiento y fortalecimiento de la fe, la extensión de la Iglesia, la presencia de los cristianos laicos en la vida del mundo para hacer posible un nuevo tejido social impregnado por el Evangelio.

Me consta por conversaciones con no pocos cofrades, y aunque pueda resultar reiterativo lo repito, que muchos hermanos y hermanas, tenéis claro que sois, ante todo, un hecho cristiano y eclesial. Así ha sido el origen de vuestras Hermandades, esa es su tradición, esa ha sido su vida y así deben continuar, so pena de carecer de sentido y estar llamadas a su desaparición. No podemos olvidar jamás que si no hubiera fe cristiana no existirían, y si son como son es porque han nacido de esa fe, las ha animado la fe y tienen en su fundamento la fe misma de la Iglesia, aunque a veces, por diversas razones, pueda ésta haberse debilitado. Que nada ni nadie os aturda con otra manera de ver las cosas.

13. Surgidas, pues, de la fe y animadas por ella en su tradición, las Cofradías han de ser realidades vivas: no nos interesa que sean transmisoras de un pasado muerto o nostálgicas de algunos aspectos del pasado que han perdido su vitalidad interior y se han convertido en meros gestos exteriores, ritualistas y superficiales, ni nos interesa que sean copia e imitación de formas exteriores que se ven en otros lares, pero que aquí no son expresión del alma de la fe que ha de animarlas. Las Cofradías han de tener tanta vida ahora o más, y ser tan vivas, tan verdaderas, religiosamente, como lo hayan podido ser en los mejores tiempos. Los tiempos que ahora vivimos exigen una revitalización fuerte de estas asociaciones para que, cargadas de vida cristiana, en medio de su sencillez, puedan ofrecer un rostro vivo del Evangelio de Jesucristo y de la fe en Él.

14. Cada Cofradía o Hermandad tiene unos fines específicos; por eso son diferentes. Pero a todas ellas les ha de animar unos elementos de vida

comunes. Son, por lo demás, los elementos que animan a toda la Iglesia, a cualquier realidad eclesial, a toda comunidad como a todo movimiento o asociación de fieles. Son elementos que, hoy, tiempo de renovación profunda, suscita y reaviva el Espíritu Santo y que discurren con especial fuerza desde el concilio Vaticano II. Por ello, sin traicionar en modo alguno los fines específicos, al contrario para propiciar el que puedan llevarse a cabo éstos, os pido a todas las Cofradías y Hermandades, a todos los cofrades, hermanos y hermanas, que seáis como la Iglesia quiere que sean actualmente todas las asociaciones de fieles cristianos:

–escuelas de formación cristiana para todos, sobre todo a través de una adecuada catequesis, de los novenarios, septenarios y quenarios correspondientes y de otras actividades de formación, sobre todo en el campo de la doctrina social de la Iglesia;

–ayuda y aliento para la vida cristiana de sus miembros, espacio comunitario donde se ore y se estimule la participación real y efectiva de todos sus miembros en los sacramentos y se fomente la vida espiritual de los asociados;

–ámbito en el que se viva el mandamiento nuevo del amor a través de la fraternidad y ayuda mutuas de sus miembros entre sí y de la solidaridad con los demás, especialmente con los más necesitados: lugar y escuela de caridad cristiana; que todas las Cofradías y Hermandades tengan bien planteado y realizado el ministerio de la caridad;

–testimonio vivo y ejemplo de vida cristiana en el mundo, en la vida diaria de la calle, del trabajo, de la profesión. Presencia real de la fe en Cristo en la familia, en las realidades sociales, económicas, políticas, culturales;

–lugares donde se viva la comunión eclesial con el Papa, con los Obispos y los presbíteros de las respectivas diócesis y parroquias en las que están insertas;

-estructuras eclesiales al servicio del apostolado y la evangelización de los laicos.

15. Al mismo tiempo y de manera inseparable es necesario asumir el actual «dinamismo de recentramiento, de recomposición, de revitalización de la vida eclesial», suscitado y alentado por el Espíritu Santo en estos tiempos posteriores al Concilio y abiertos al tercer milenio del cristianismo, que se

caracteriza «por cinco exigencias connaturales» a la misión de la Iglesia y planteadas hoy con especial vigor:

->una refundación radical, personal y comunitaria, de la experiencia de encuentro y seguimiento de Jesucristo, conforme a la vocación universal a la santidad;

->una renovada adhesión en el sentido de pertenencia a la Iglesia en cuanto misterio de comunión, fundada y siempre renovada por dones sacramentales, jerárquicos y carismáticos que le son coesenciales...;

->una mayor responsabilidad por las verdades de fe de la Iglesia en la integridad de sus contenidos, de su anuncio y propuesta;

->una 'nueva evangelización' que se comunique desde un ímpetu misionero en todas las situaciones, ambiente y culturas, siguiendo la 'vía del hombre', para abrir a Cristo su corazón y todas las dimensiones de su existencia y convivencia;

->un renovado compromiso de presencia, solidaridad y servicio de los cristianos, que sea expresión de la fecundidad de la caridad al encuentro de las necesidades humanas, del empeño en el combate por defender y promover la dignidad de las personas, las familias y los pueblos, a la luz de la renovada y relanzada doctrina social de la Iglesia» (Guzmán Carrquiry, Subsecretario del Consejo Pontificio para los laicos, en el Seminario de Obispos celebrado en Roma, junio, 1999, sobre los «Nuevos movimientos y realidades eclesiales»).

16. Me lo habéis escuchado muchas veces, insisto en ello a tiempo y destiempo, con ocasión y sin ella: las Cofradías y Hermandades, como toda la Iglesia, habéis de cultivar la evangelización. Si no evangelizáis, si no tenéis como preocupación básica que cuanto hagáis y expreséis en vuestras Cofradías colabore a la obra de evangelización de la Iglesia, «su dicha y su identidad más profunda», perderéis vigor, os vaciaréis de contenido y aliento cristiano, iréis al fracaso y a la disolución, o a una vida lánguida y rutinaria que no merece la pena, perderéis, en definitiva, vuestra razón de ser, que no es otra que la de la misma Iglesia.

Tanto a la Iglesia, como a las Hermandades y Cofradías que nacen de su entraña y son parte de ella se le ha confiado una comprometedora y magnífica empresa para estos tiempos que estamos viviendo: «la de una nueva evangelización, de la que el mundo actual tiene gran necesidad» (ChL 64). «Se

podría decir que Juan Pablo II ha querido condensar en este lema iluminador y movilizador la actualización del mandato misionero confiado por Cristo a su Iglesia, según el designio del Concilio Vaticano II, para dilatar su presencia en todas las culturas, ambientes y situaciones de la vida de los hombres en esta 'hora magnífica y dramática de la historia' (ChL, 3). Una 'nueva evangelización' es la convocatoria urgida de un pontificado misionero, que se expresa con aquél 'Abrid de par en par las puertas a Cristo... Abrid a su potestad salvadora los confines de los Estados, los sistemas económicos y políticos, los extensos campos de la cultura, de la civilización y del desarrollo. No tengáis miedo... Sólo Cristo conoce a fondo el corazón del hombre' (22 de octubre de 1978, 5). Se trata de pasar de una actitud 'conservadora' a una 'misionera', de superar hábitos y formas culturales que han ido perdiendo su real ímpetu misionero, de renovarse en la santidad, en la comunión y en la verdad de la Iglesia para abrirse, con 'nuevo ardor, nuevos métodos y nueva expresión', 'ad gentes', hacia todos los que todavía no creen o a los que no viven más la fe recibida por el bautismo, alcanzando y convirtiendo, con la potencia del Evangelio de Cristo, la conciencia personal y colectiva de los hombres y sus ambientes de convivencia. ¡Ningún bautizado puede quedar ocioso en la viña del Señor!»

Sobre cómo ha de ser para las Hermandades y Cofradías esta «nueva evangelización» -que han de tener una atención preferencial al amplio número de jóvenes que se acercan a ellas- cuáles han de ser las exigencias y actitudes por parte de los cofrades y de todos, habréis de recibir de vuestros Consiliarios orientaciones precisas e iluminadoras para llevar a cabo esa obra evangelizadora a través de la vida cofrade y de la religiosidad popular.

17. Permitidme igualmente que insista en otro aspecto particularmente importante para todo cristiano y para toda institución de Iglesia: me refiero a la dimensión eclesial y de comunión que es connatural a nuestra existencia cristiana y que, con la gracia del Espíritu Santo, debemos entre todos mantener y fortalecer. Sabéis muy bien, como cristianos que sois, que la vida cristiana, que la fe, tiene una dimensión esencialmente eclesial: creemos dentro de la Iglesia, con la fe de la Iglesia y en Iglesia; creemos en el misterio de la Iglesia; somos agregados por el bautismo al cuerpo eclesial de Cristo; la vida de fe nos lleva a participar de la misión que Cristo ha confiado a su Iglesia, sujeto de la misión. Se trata de una comunión de vida y misión que se sustenta y expresa en la profesión del mismo Credo, en la participación en los sacramentos y en la práctica de la vida cristiana conforme a los mandamientos de Dios. Cuando hablamos de comunión hablamos de comunión en la fraternidad, vivida la vida ordinaria, en la familia, en la parroquia, en las diversas asociaciones y Hermandades; comunión también

en la diversidad por la complementariedad, mutua aceptación y reconocimiento de los diversos carismas y dones que el Espíritu suscita en la Iglesia y para su edificación.

Pertenece a la Iglesia como fruto de la comunión de fe, de esperanza y caridad de la que Dios nos hace partícipes en ella y a través de ella, y de la participación en su misión. Esta comunión está vertebrada por el Espíritu Santo y por los sacramentos, singularmente de la Eucaristía y del ministerio ordenado: nuestra comunión es con el Papa y con los Obispos, Sucesores de Pedro y los demás Apóstoles, ellos son la garantía y cimiento de nuestra comunión. Los presbíteros, ministros que participan de la sucesión apostólica por su vinculación sacramental y colaboración especial a los Obispos, son fundamentales para mantenernos todos en esta comunión; ellos, en comunión con los Obispos y el Papa, son sacerdotes, maestros y pastores del pueblo de Dios; los párrocos son colaboradores del ministerio de los Obispos. Por todo ello, esta pertenencia nuestra de los cristianos a la Iglesia es en la diócesis, y a través de las parroquias o comunidades estables.

Las asociaciones de fieles cristianos, las Hermandades, sois ámbitos específicos que participáis, conforme a vuestras peculiaridades, de la vida y misión de la Iglesia; os caracterizáis por la complementariedad, nacéis de la Iglesia y vivís en ella, lográis vuestros fines en la medida en que vivís en la Iglesia; lleváis a la Iglesia. Por esto es necesario que cultivéis este sentido eclesial, el amor a la Iglesia, la pasión por ella; que os sintáis profundamente unidos a la Iglesia.

18. Las Hermandades y Cofradías sois parte integrante de la Diócesis y de las parroquias donde estáis ubicadas. Debéis ser acogidas como realidades diocesanas y estar insertas en la pastoral diocesana. Como también debéis ser acogidas como realidades parroquiales, ser incorporadas a la pastoral parroquial y tenidas en cuenta, en vuestra peculiaridad, en las programaciones pastorales parroquiales: no podéis ir por libre, al margen de las parroquias, por vuestra cuenta, desentendiéndoos de las orientaciones parroquiales; ni las parroquias os pueden ignorar ni preterir en modo alguno, o no respetar vuestro carácter y vuestra aportación particular a la vida de la Iglesia. Tan necesario es que las parroquias, la diócesis, los sacerdotes o los Obispos nos acerquemos con estima y respeto hacia las Cofradías y Hermandades, como que los hermanos y hermanas cofrades, las Cofradías y Hermandades, os incorporéis a la vida comunitaria, sincronizándoos con las orientaciones actuales de la Iglesia. No sois piezas autónomas, sino instituciones eclesiales insertas en la comunión eclesial para llevar a cabo la obra común de la Evangelización, impulsada y animada por los legítimos pastores en comunión con el Papa.

19. Es necesario que seáis atendidas por vuestros Obispos con toda solicitud pastoral; que velemos por vosotros, para que, como todo fiel cristiano, contéis con las ayudas que necesitéis en vuestra vida de fe y en las responsabilidades, legítimas y peculiares exigencias, y en las tareas asociativas cofrades. Igualmente es necesario que esto mismo lo encontréis en los sacerdotes. Pido desde aquí a todos que os atiendan, que seáis objeto de su solicitud y caridad pastoral. Necesitáis los sacerdotes consiliarios en vuestras respectivas parroquias, como parte de las mismas parroquias; sin consiliarios que os atiendan -¡cuántas veces me lo decís y reclamáis!- no os sentís capaces de llevar a cabo las exigencias de formación, de oración y celebración, de impulso y aliento evangelizador -sobre todo para evangelizar a los jóvenes- que pesan sobre vosotros.

Es cierto que, en ocasiones, surgen desconfianzas, distancias y aun tensiones entre Cofradías y sacerdotes. Es necesario superarlas. Los hermanos y hermanas de las Hermandades sois miembros amados de la Iglesia y debéis ser acogidos como lo que sois en la Iglesia, con toda amplitud, con toda solicitud y amor hacia cada uno de vosotros. Vosotros, por vuestra parte, debéis acoger, ayudar y colaborar codo con codo con los sacerdotes, como les corresponde a su misión de pastores, imprescindibles para que haya Iglesia. Si algunas veces surgen esas tensiones o se dan algunas reservas, es necesario superarlas en seguida, mirar hacia adelante, puesta la mirada en las exigencias de comunión, de fraternidad, de diálogo, de colaboración, de trabajo en la común obra de evangelización de nuestro mundo. Si, en algunos momentos, han surgido incomprensiones es preciso abrir una nueva época. La época del entendimiento, de la confianza, de la valoración mutua, de la estrecha colaboración. «¡Que todos seamos uno!», como pide el Señor.

20. Si las Cofradías y Hermandades por ser instituciones eclesiales estáis llamadas a ser asociaciones vivas de fieles laicos, participantes en la vida y misión de la Iglesia, testigos respetables del amor de Cristo y de su Santísima Madre ante un mundo indiferente y pobre religiosamente, con fuertes quiebras de humanidad y moralidad, importa mucho que os sintáis llamados, los que ya sois hermanos activos o asociados, a llevar una vida digna conforme al Evangelio, una vida que sea ejemplar para los demás, una vida sin tacha: como cristianos «sois luz del mundo y sal de la tierra», y es preciso que alumbréis o iluminéis a los demás, como personas y como asociación; difícilmente podréis iluminar nuestro mundo o darle el sabor de Dios, si hay una incoherencia entre el Evangelio y la vida, y peor todavía si produjese escándalo. Diréis que exijo mucho a las Cofradías: sencillamente pido no más que lo que se nos pide a cualquier bautizado, a todo cristiano.

21. Importa mucho la selección, admisión y exigencias de los miembros de las Cofradías; su adscripción como activos o asociados. No se excluye a nadie que tenga las disposiciones mínimas exigibles; pero tampoco importa tanto el número; debe preocuparnos la calidad. Hay que tener todo el respeto y paciencia con los ritmos personales de cada uno y comprensión hacia las debilidades y fragilidades de todos. Pero esto no debe, en modo alguno, justificar la pereza, no dar pasos hacia una fe más viva y operante, y contentarse con el hecho de contar muchos «apuntados», pero poco identificados con lo que es una Hermandad o Cofradía tal y como la Iglesia pide.

22. Importa también mucho la selección de los cargos directivos de las Hermandades y Cofradías. Estos reciben una misión encomendada por la Iglesia y han de actuar en su nombre y siguiendo sus orientaciones. Su función no se reduce a una mera gestión administrativa u organizativa. Se trata de un apostolado, una responsabilidad, un servicio a la Iglesia. Es una función relacionada estrechamente con la vida y misión eclesial, y por ello entraña una peculiar responsabilidad y comunión. En la Iglesia, las responsabilidades no se improvisan, requieren condiciones de idoneidad personal y apostólica, vida eclesial probada, formación, espiritualidad, compromiso. Es necesario crear nuevas formas de acompañamiento y comunión en favor del mejor cumplimiento de las responsabilidades. El estilo de participación y colaboración en la Iglesia no se inspira en la organización de la vida política o pública, sino en la comunión y corresponsabilidad, obradas por el Espíritu Santo en el cuerpo eclesial de Cristo.

Si la formación es muy importante para todos los cristianos, y para todos los cofrades, debe serlo particularmente para los que son los dirigentes de las Cofradías, sus Hermanos Mayores o Presidentes de las mismas. Por ello he decretado que todos los que hayan de ocupar estos puestos de responsabilidad, habrán de seguir unos cursos de formación. No confirmaré a ningún elegido como Presidente o Hermano Mayor de una Hermandad a quien no haya hecho estos cursos. No es una manía de vuestro Arzobispo, es una muestra de lo que valoro la función de los responsables de las Cofradías, y las Cofradías mismas. Ha habido una campaña en los medios en contra de esta disposición, seguramente por quienes no miden el alcance del valor de las Cofradías y les importan poco, o pretenden que vivan en la atonía y no tengan fuerza. Por favor, no deis oídos a estas voces; por el bien vuestro, por el bien de las Hermandades, por el bien de la Iglesia.

Los dirigentes de una Hermandad, entre los que se encuentra también el Consiliario, han de constituir un núcleo donde, en primer lugar, se cultiva la vivencia de los misterios de Cristo que dan contenido a sus fines; están puestos

al frente de las Cofradías y Hermandades para servirles, «tirando» de ellas, impulsándolas y animándolas; a los dirigentes les corresponde asimismo el actualizar, de acuerdo con la renovación de la Iglesia, los métodos y actividades relacionadas con sus fines. Han de fomentar entre sus hermanos y hermanas cofrades el sentido de pertenencia y la integración en la vida diocesana y parroquial; habrán de fomentar entre los asociados la vivencia de los fines propios de la Hermandad, cuidar la mejor participación de todos los cofrades en los actos propios que configuran la vida de la Hermandad y favorecer una creciente corresponsabilidad en el desempeño de la índole secular común a todos los cristianos.

Al recordar estas exigencias no estoy haciendo juicio de nadie, sino recoger lo que es el sentir de la Iglesia y vuestro propio sentir, por algunos de vosotros manifestado en no pocas ocasiones. Quiero dejar aquí constancia y testimonio de sincero agradecimiento a los hermanos y hermanas de las Juntas de Gobierno que estáis cumpliendo este servicio con tanta ilusión y entrega, como sentido cristiano y eclesial, con verdadera fidelidad y generosidad. Sé que vuestra tarea no es fácil y que, con más frecuencia de la que pueda parecer, es fuente de sufrimientos.

23. Como asociaciones eclesiales, que cultivan el sentido de pertenencia a la Iglesia, su amor hacia ella y su comunión con ella, habréis de guardar celosamente vuestra identidad, rigiéndoos por vuestros propios Estatutos debidamente aprobados por la Iglesia, y, por lo mismo, vuestra independencia y libertad, que no puede ser instrumentalizada por nada ni nadie ajeno a la misma Iglesia. Puesto que vuestros fines y contenidos son religiosos y no culturales, el patrimonio artístico no altera vuestra propia identidad cristiana y eclesial. Los recursos de las Hermandades y cofradías habrán de estar al servicio de su vida y misión eclesiales. La gestión económica habrá de inspirarse en la enseñanza moral de la Iglesia, guiada por una coherente jerarquía de valores, entre los que destaca la caridad cristiana, obra y don del Espíritu. A este respecto, es preciso valorar las necesidades y las actividades de conformidad con sus fines y procurar administrar los recursos, siempre con el sentido de austeridad evangélica y caridad cristiana, a tenor de las normas canónicas.

24. Las Hermandades y Cofradías habréis de llevar a cabo sus fines propios y peculiares de cada una en toda su autenticidad y actualidad, teniendo siempre presente que estos fines nacen y suponen el fin de la Iglesia: son fines peculiares y específicos que se fundamentan en la vida y misión de la Iglesia.

Como entidades que buscan de manera muy principal el culto a Cristo Crucificado o algún misterio de la Pasión del Señor, a la Eucaristía, a la

Santísima Virgen María en sus diversas advocaciones o a algunos de los Santos y Santas del cielo, ese culto, como nos pide Jesucristo en el Evangelio ha de ser un culto en espíritu y en verdad. De eso se trata cuando hablamos de autenticidad: un culto verdadero de los cristianos, un culto espiritual que se da en el corazón, en la vida. No podemos arriesgarnos a que nos digan: « Me honráis con los labios, con esplendores externos, con manifestaciones que quedan en la superficie, pero no con el corazón, con una vida cristiana coherente con el Evangelio, con una verdadera caridad y servicio hacia los hombres».

Cuando una Cofradía venera a una imagen de Cristo Crucificado, en su Pasión, o resucitado o en alguno de sus misterios, cuando venera a la Santísima Virgen en alguna de sus advocaciones o a los santos es para identificarse más con Jesucristo, o con la Virgen María o con los santos invocados; es para vivir intensamente la devoción, la gratitud, los sentimientos de Cristo, de Nuestra Señora o de los santos, en la oración y en la fidelidad a Dios que en ellos se nos hace patente.

Las manifestaciones exteriores -procesiones, pasos, imágenes, etc.- han de responder a este espíritu y han de ser una auténtica manifestación de la fe, testimonio de fe y una llamada para quienes las contemplan a que se unan a los mismos sentimientos que inspiran aquellas manifestaciones. Todas estas manifestaciones externas, cuando surgen de una fe viva, cuando son expresión de verdadera devoción, cuando van acompañadas de oración y buenas obras, deberían ser un interrogante para los que las observan, una llamada a la fe. Que, por ejemplo, los que vayan en las procesiones desfilando expresen de verdad que la muerte de Cristo en la Cruz es la puerta de la salvación para el mundo, y que lo hagan de manera que eso se transmita, se entienda, llegue al corazón de los que asisten desde las aceras de las calles.

25. Se trata de ir caminando, dando pasos poco a poco, pero sin detenernos. El tiempo es apremiante. Vivimos en una situación en que no podemos dormirnos en los laureles o encerrarnos en algunos asuntos que, aun con ser importantes, no es lo principal. Lo principal es evangelizar y para eso revitalizar nuestra vida cristiana personalmente y la vida de las diferentes instituciones eclesiales y, por tanto, también de las Cofradías.

III. Las Cofradías y Hermandades ante la Semana Santa. Cómo celebrarla.

26. Muchas de las Hermandades y Cofradías de nuestra Diócesis habéis surgido en relación con los misterios del Señor que celebramos en la Semana Santa: Sois, en efecto, Hermandades penitenciales. Dentro de pocos días

iniciaremos la Cuaresma y, un poco más tarde, celebraremos la Semana Santa de este año. He creído oportuno, máxime después de algunas situaciones que se han originado y que no se han entendido bien ni eclesialmente, dirigiros algunas palabras sobre esta celebración de la Semana por excelencia «Santa», que está en el centro de la vida y liturgia de la Iglesia.

27. Voy a comenzar reconociendo y diciendo algo que me duele reconocer y decir, pero que es verdad: En la sociedad actual, la Semana Santa, en general, se ha desdibujado, se ha secularizado. Se ha convertido, con frecuencia, en una Semana de vacaciones cortas o en días apropiados para hacer turismo o para el descanso. Se ha descristianizado y hasta paganizado. Esa es la realidad. En el mejor de los casos, para muchos esos días no pasan de ser unas jornadas en las que, junto al turismo o al descanso, asisten a unos oficios religiosos o contemplan, más o menos como espectadores, unos desfiles procesionales. A veces, reconozcámoslo tenemos también la culpa nosotros: por ejemplo, en el caso de la Semana Santa se puede pensar más en el turismo, que en la representación plástica de los misterios que celebramos; a veces parece que es más importante que unas determinadas procesiones de Semana Santa sean declaradas de interés turístico nacional, o regional, que lo que es la Pasión, Muerte y resurrección de Jesucristo, y acompañar al Señor y a su Santísima Madre en estos pasos o estaciones.

Creedme que me da mucha pena todo esto. Ya sé que los tiempos han cambiado. Y que en los nuevos tiempos es necesario encontrar nuevas formas de vivir y celebrar la fe, la única fe, los únicos acontecimientos de gracia y de salvación que han dado lugar a estos días santos. Y me da mucho pena, al tiempo que suscita una honda preocupación, porque corremos locamente hacia una secularización generalizada.

Las mismas procesiones que tanto auge están tomando en todas las partes no siempre son signo de una religiosidad y de una fe, sino expresiones culturales que, por ser vaciadas de su contenido y despojadas de la fe que debería animarlas, se quedan en lo estético, o se identifican con los sentimientos sociales de unos grupos más o menos entusiastas.

No seré yo quien ponga trabas, diga «no» o minusvalore estas manifestaciones religiosas populares, que tanto aprecio y que deben ser, sin duda, alentadas desde lo más propio de ellas y de lo que da razón a su existencia. Pero, ¡cuidado! No las magnifiquemos, no reduzcamos la Semana Santa a ellas, y menos aún las superficialicemos o las pongamos al servicio de sentimientos no genuinamente evangélicos o cristianos.

28. Es necesario recuperar toda la verdad de la Semana Santa. Parémonos a pensar en lo que es y celebramos en la Semana Santa. Recordemos aquel

relato del Evangelio, que profesamos también en la plegaria eucarística IV: «Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo». Esta expresión de san Juan encierra, en cierto modo, cuanto celebramos en la Semana Santa. Ella presenta el núcleo del Evangelio y se hace permanente actualidad en la Eucaristía, memoria viviente de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, de su vida entregada amorosamente por nosotros, de su misterio pascual.

En el centro del misterio de Cristo está su muerte y resurrección: Aquí viene el Reino de Dios, aquí nos alcanza la salvación de Dios a todos los hombres, aquí nos penetra e invade el amor infinito y la misericordia entrañable del Padre, que tanto nos ha amado que nos ha entregado a su propio Hijo Unigénito.

Esto es lo verdaderamente importante de la Semana Santa, cuyas celebraciones litúrgicas y manifestaciones de la religiosidad popular nos introducen en este misterio de Cristo, Redentor único de todos los hombres, para todo el año y para todos nuestros días. Es el misterio de la pasión y resurrección de Cristo, es el misterio de la pasión de Dios, del Dios único que ha resucitado a Jesucristo de entre los muertos. Son los acontecimientos centrales de nuestra fe y de la historia de la humanidad.

29. Lo que acaeció en Jerusalén en tiempo de Anás y Caifás, de Herodes y Pilatos, en la persona de Jesús, el Nazareno -su cena pascual con los discípulos, su traición, prendimiento, pasión, condena, muerte y sepultura, su resurrección- ha roto de manera definitiva y para siempre el dominio del mal sobre los hombres, ha aniquilado los temores y las angustias del mundo entero y nos ha traído la salvación a todos.

Eso es la Semana Santa: Semana de la Pasión de Cristo, Semana de la Pasión de Dios. ¡Qué capacidad tan gigantesca tenemos los hombres de acostumbrarnos a las realidades más tremendas! ¡Con qué facilidad, como si nada sucediera, repetimos una y otra vez las palabras del Credo: Jesucristo, Hijo único de Dios, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue muerto y sepultado, descendió a los infiernos, y al tercer día resucitó! Basta que nos paremos un poco y nos detengamos a pensar en lo que esto significa para que nos demos cuenta de lo que tiene de inaudito. Basta que consideremos el significado de la cruz como instrumento de ajusticiamiento de un condenado, de uno que es estimado como malhechor y bandido, y que nos percatemos de Quién es el que está clavado en la Cruz -el Hijo de Dios, Dios verdadero de Dios verdadero, Dios con nosotros- para que se nos muestre este hecho como algo sobrecogedor. Ahí se nos ha revelado Dios. Ahí ha brillado de manera definitiva su gloria.

¿Cómo es posible esto: que se revele en alguien que muere condenado por las autoridades de su pueblo y como abandonado de Aquel en quien ha puesto

toda su confianza? Y todavía más: ¿Cómo creer que ahí, en ese lugar ignominioso y en Este que cuelga del madero, se dé la salvación al mundo entero? Ahí precisamente es donde vemos a Dios, que tanto ha amado al mundo que le ha entregado a su Hijo Unigénito. Dios se ha entregado todo. Hasta el vacío mismo de la nada que es la muerte. Ha bajado hasta lo último, hasta el lugar de los muertos, hasta los infiernos de los poderes de la muerte. Y su amor lo ha llenado todo. Y nos ha rescatado de esos poderes. Sus heridas nos han curado. Su sangre derramada nos ha comprado. ¡Es la sangre de Dios mismo! Ese es el precio del hombre; el valor de su dignidad; lo que Dios, infinito amor, le quiere.

Dios no ha escatimado nada por los hombres, no ha escatimado ni siquiera a su propio Hijo, sino que lo ha entregado por todos nosotros. Por nuestra salvación. Por nuestros pecados. «Por nosotros»: esas palabras penetrantes que tantas veces hemos oído, que parecen embotadas y con su filo perdido, son el núcleo de la Semana Santa, son el centro de la historia. Ahí está todo. Ahí está nuestra esperanza: la esperanza del mundo entero, de todos los tiempos y lugares de la tierra. «Por nosotros», ese es el amor de Dios, el Amor entregado en Jesús Nazareno, que redime, el único que salva. Todas las encrucijadas de la historia, todos los caminos de los hombres, todos sus deseos y esperanzas, todos sus sufrimientos y fracasos, todos sus gozos y victorias, todos sus sentimientos, todos pasan por el Calvario.

Un Calvario que no pasó y se esfumó ya hace casi dos mil años. No es un mero recuerdo. El Calvario sigue vivo. Porque vivo se mantiene para siempre el Crucificado. Porque vivo se mantiene siempre este acontecimiento: su Pasión y muerte, su vida amorosamente entregada por nosotros. No sólo cada año, sino también cada día, cada hora, cada instante sigue ofreciéndose para nuestro consuelo y para nuestra esperanza.

De manera especial, la Eucaristía que nos dejó es la memoria, la presencia viviente, el anuncio de su pasión y de su muerte. Es su Cuerpo entregado por nosotros. Es su sangre derramada por nuestros pecados. De la Eucaristía fluye y en ella confluye toda esa Semana, en la que parece que por excelencia se concentra el tiempo, la vida, los trabajos, los anhelos y los sentimientos.

Y en la cima de toda la Semana, la Noche Santa, de la que ya alborea un nuevo día de un nuevo tiempo, de una nueva creación. Nos abrimos a la esperanza firme que brota del hecho de que Cristo ha resucitado. La losa pesada del sepulcro, con la que se pretendía olvidar su memoria y abandonarlo a la muerte no lo ha podido retener. El peso de esa piedra no ha podido retener ni aplastar la fuerza infinita del amor de Dios que se ha manifestado sin reservas en la cruz. Los lazos crueles de muerte con que se ha querido silenciar y apresar para siempre al Autor de la vida, Jesucristo, Hijo de Dios, han sido rotos, no han podido con Él. Vive para siempre. No busquemos, pues, entre

los muertos al que está vivo. Su humanidad, nuestra humanidad que es la suya ha penetrado de manera irrevocable en la gloria de Dios. ¡Dios quiere que el hombre viva! Porque Cristo vive; ha triunfado sobre la muerte. Su victoria es la nuestra.

Esto es lo que da sentido a toda la Semana Santa, porque esta es la fe que le da vida, nuestra fe, la fe de la Iglesia. Y esta es nuestra victoria, el triunfo que celebramos: la fe de la Iglesia que vence al mundo, la que derrota el mal y la muerte. Quitad la resurrección y todo sería mero recuerdo, mera plasmación plástica y estética, sin ningún contenido de presencia, de realidad, sin ninguna fuerza de salvación.

La resurrección es el acontecimiento culminante en que se funda la fe cristiana. Por ello no se puede celebrar esta Semana Santa sin creer que Cristo ha resucitado y que nosotros resucitaremos con Él, ya hemos resucitado con Él, por el Bautismo. La resurrección con que culmina la celebración de los sagrados misterios en esta Semana Grande, y que se actualiza en la Eucaristía, donde se concentra toda la Semana Santa, la resurrección, digo, es la base última que la Iglesia tiene para crear el fundamento para su esperanza, la raíz de un amor que se entrega todo por encima de los poderes de muerte. La fe cristiana es fe en la persona de Jesús; y esa fe depende del acontecimiento del Hijo de Dios «venido en carne» y crucificado y de su resurrección de entre los muertos.

Por eso también nosotros resucitaremos. Y si nosotros no resucitamos, «si no hay resurrección de los muertos, tampoco Cristo ha resucitado» (1 Cor 15, 13). Pero entonces nuestra fe carece de sentido, no tiene fundamento ni consistencia, seríamos los más desgraciados de los hombres, seguiríamos hundidos aún en nuestros pecados. Por esto dice san Pablo: «Si Cristo no resucitó, vana es nuestra predicación; vana también vuestra fe» (1 Cor 15,4).

Si Cristo no ha resucitado y si nosotros no resucitamos, entonces Cristo no es el Hijo único de Dios venido en carne, sólo sería un hombre y un ejemplo para la lucha, un ideal inalcanzable o un modelo para los más fuertes. Tampoco nos habría redimido ni rescatado de los poderes de la muerte y del pecado; tampoco nos habría salvado. Continuaríamos en la soledad, cargados con el pesado fardo de nuestra miseria sin poder deshacernos de él y, encima, con la terrible tarea, imposible de alcanzarla por nuestra parte, de liberarnos de la muerte y alcanzar la vida para siempre. No habría salvación para el hombre.

Nos urge y nos apremia anunciar a Cristo que ha resucitado de entre los muertos. Sobre esta verdad, sobre esta piedra angular se asienta todo y sin ella no hay posibilidad de edificar la humanidad. No podemos silenciarla. Es la gran alegría para todo el mundo, la gran esperanza que los hombres necesitan para poder arrostrar el futuro y fundamentar la vida. Esta es la

gran verdad que todo hombre requiere para hallar razones que le impulsen a vivir con sentido y a amar con toda la fuerza del corazón, sin reserva alguna.

30. Esto es lo que los cristianos celebramos en la Semana Santa. Sólo desde la fe se entiende la Semana Santa. Sólo con fe se pueden vivir estos días intensamente santos y tan inundados por la presencia del Señor, Crucificado y Resucitado. Sólo se la puede celebrar con verdad a partir de la memoria de los misterios de la Pasión y Resurrección de Cristo conservada en la memoria de la Iglesia, vivida en la fe y celebrada en los sacramentos, singularmente de la Eucaristía, y en las celebraciones litúrgicas de la misma Semana Santa. Por eso, sólo con la Iglesia y desde ella, amándola entrañablemente, se puede celebrar y tomar parte activa en la Semana Santa.

31. Los Nazarenos, los Cristos colgados de la Cruz o yacentes, las imágenes de la Madre Dolorosa, de las Angustias, de la Soledad o de la Esperanza, los diferentes «pasos» que plastifican escenas de la Pasión, las procesiones, las Cofradías, las músicas y cuantos actos y manifestaciones públicas de estos días no son sino acompañamiento fiel del Cristo paciente y comentario amoroso y popular de los misterios de la redención, conservados en la memoria viviente de la Iglesia, celebrados y hechos presencia real en las celebraciones litúrgicas.

Todo esto lo hemos recibido de los que nos han precedido en la vida y en la fe. Es el legado de su fe, el relato amoroso, cargado de contenido, de cuanto han oído, visto y vivido por la Tradición que arranca de los Apóstoles. No es un folclore ni son, pues, meras costumbres, ni simples expresiones culturales, ni manifestaciones estéticas de unos sentimientos de un pueblo. Son la expresión de la fe en Jesucristo vivida en Iglesia y como Iglesia.

32. Corremos el riesgo de secularizar y mundanizar lo más sagrado, lo más sublime: los padecimientos de Cristo a través de los cuales se nos hace presente y trasparente a los hombres el amor infinito del Padre de la misericordia y Dios del consuelo que nos abraza y salva desde el Calvario, que entrega su Hijo al mundo, no para condenarlo, sino para salvarlo, para que tenga vida, para perdonar nuestros propios pecados y los pecados de todos los hombres.

33. Se nos ha transmitido un gran tesoro, un tesoro inefable que habremos de conservar compartiendo los sentimientos de Cristo y con el cariño y devoción filial hacia María al pie de la Cruz, con nuestra fidelidad a lo que hemos recibido, con el arrepentimiento de nuestros pecados, con una vida piadosa, sobria y orante, con nuestro amor a los pobres y nuestra solidaridad y cercanía hacia los que

sufren, con nuestras celebraciones y con nuestras manifestaciones populares en los desfiles procesionales, que recorren nuestras calles como confesión pública de fe en el Crucificado y Resucitado para nuestra redención.

34. Los actos de la Semana Santa para ser celebrados con verdad, para que no resultan vacíos, para que no sean una mera representación vacía de contenido real no pueden perder su contacto con los raíces: las raíces de la fe. Sin la fe no existirían, ni serían como son porque han nacido de la fe y no de una creación cultural y menos aun de una promoción turística. Estos actos no pueden dejar de ser la expresión de la convicción firme y serena de que la muerte de Cristo en la Cruz y su Resurrección son la puerta, el comienzo y la presencia ya de la salvación definitiva para el mundo.

Por ello, procesiones y cualquier manifestación del pueblo cristiano en estos días han de ser comentario fiel e inteligible, transmisión auténtica y veraz de esa convicción que es verdad y arroja luz esplendorosa y esperanza firme sobre nuestro mundo. No se puede amar las procesiones sin amar a Cristo y amar a su Iglesia por la que El se ha entregado. No se debería participar activamente en las procesiones sin participar en la celebración litúrgica de los misterios de la Pasión, donde éstos se hacen presencia viva, realidad palpable en la fe, fuerza salvadora.

Insisto en este punto. No es infrecuente que los Cofrades participen en las procesiones, pero no participen en los Oficios o Celebraciones Litúrgicas de Semana Santa. Esto es un contrasentido. Lo más importante son las celebraciones litúrgicas. Téngase, por ello muy en cuenta, sobre todo las Juntas de Cofradías de Semana Santa para organizar los horarios de las procesiones con los horarios de las celebraciones, de modo que no se prive a los cofrades de estas celebraciones. Las Cofradías mismas han de instar a sus miembros para que todos los que desfilan en las procesiones no dejen de asistir a los Oficios que es lo fundamental. Hacerlo así es también enseñar al pueblo donde está la verdad y lo mejor; esto tendría una fuerza educativa, catequética, grande.

El ir en las procesiones o contemplar su paso reclama que se haga de manera que se vea y entienda lo que allí está pasando: el drama sobrecogedor y gozoso del amor de Dios para con los hombres, hecho pasión y cruz perenne en favor de todos. Que se haga de manera que se transmita lo que verdaderamente hemos recibido de nuestros antepasados, que se entienda esto y llegue al corazón de los que asisten como espectadores desde las aceras de las calles. Y que así, también éstos puedan decir con el centurión de la Pasión: «Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios».

35. Por esto, para el cristiano la Semana Santa ha de ser ante todo y, por encima de todo, santa. Celebración esencialmente religiosa. Celebración

cristiana de los misterios de la Pascua del Señor. Como la entendemos y vivimos los fieles católicos. Como nos enseñaron a vivirla nuestros antepasados: con la mirada esperanzada, henchida de fe y puesta en el que traspasaron por nuestros delitos y que, victorioso, vive para siempre. Con visión amorosa hacia el Señor Crucificado cuyos padecimientos nos han mostrado la misericordia infinita y el amor inmenso que Dios nos tiene y que todo lo llena, hasta el abismo del pecado, de la nada, y de la muerte. Con el corazón quebrantado y abierto a la misericordia divina que brota del madero de la Cruz, nos alcanza el perdón y quita el pecado del mundo.

36. Las Cofradías vibráis esos días con particular emoción. Celebráis con intensidad de fe y de vida los acontecimientos de la pasión, muerte y resurrección de Cristo por nosotros los hombres y por nuestra salvación. Hacéis posible que, hasta el ambiente, nuestras calles y nuestras plazas se llenen de una especial religiosidad, de un recogimiento, fervor y piedad singulares. Para que toda esta intensidad gane en vida es necesario que todos los cofrades participéis en las celebraciones litúrgicas, que es donde se hace presente el Misterio Pascual de nuestra Redención, en toda verdad y con toda realidad, que supera toda otra representación : participad, pues, con vuestras familias, con vuestras comunidades parroquiales, en estas celebraciones litúrgicas; no las dejéis por otros actos propios de las Hermandades; es lo mejor y más importante que podéis hacer, por fidelidad a vuestros Titulares. Vivid con intensidad estos días. Que sea para todos una Semana llena de gracia y de sentido religioso, de amor y de esperanza.

Las Cofradías, a lo largo del año, habéis de alimentar vuestra vida de un mayor conocimiento y de una experiencia más viva de Jesucristo, del misterio de su Encarnación, vida muerte y resurrección. Eso es lo que hará posible que viváis desde la fe estos días con singular intensidad religiosa, que viváis desde esa misma fe, hondamente, los acontecimientos de la Cena, de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Que los desfiles procesionales sean silenciosos, meditativos, aptos para la contemplación y la plegaria. Lo que se celebra en los templos, en las celebraciones litúrgicas, llevadlo a vuestras casas, sacadlo a nuestras calles en las procesiones y manifestaciones populares bañadas de fe, sacadlo a todos los espacios de nuestras vidas. Que todo quede marcado por esos misterios.

37. Los miembros de las Cofradías estáis llamados también a acercaros al sacramento de la reconciliación, para tomar parte y gozar del perdón que proviene del madero de la Cruz; es en este sacramento de la reconciliación donde se actualiza la Cruz Redentora de Cristo, su muerte por nuestros pecados, la paz suya en su sangre, la expiación del Cordero sin mancha por

nuestras culpas. También, en esos días de Semana Santa como todo el pueblo cristiano, estáis especialmente llamados a comer el Cuerpo y beber la Sangre del Cordero de Dios, inmolado por nosotros para que tengamos vida eterna y adorarle con sencillez, alegría y esperanza. En esto tiempo de la Semana Santa, ¡no dejéis el sacramento de la Confesión y el participar en la Eucaristía.

38. Las Cofradías estáis llamadas a vivir, de manera especialmente fuerte, la caridad que brota del Costado abierto de Cristo y de su Cuerpo entregado con obras de caridad significativas, con limosnas, con visitas a los enfermos y a los pobres y desamparados, con prestaciones voluntarias a los servicios eclesiales de caridad. No olvidemos que el Jueves Santo, es inseparable de los otros días de esta semana: y el Jueves es el día del amor fraterno, memorial del testamento que nos dejó como alianza eterna, como amor entregado hasta el extremo, para que nosotros hiciésemos lo mismo.

Sería un contrasentido grande celebrar la semana Santa en medio del despilfarro insolidario o en una actitud que delata una preocupación por salvar lo propio y despreocuparse de los males ajenos cuando tantas familias, sobre todo inmigrantes, están sufriendo verdadera angustia por falta de trabajo, cuando se están viviendo a nuestro alrededor situaciones de pobreza que se hacen insostenibles y que desgarran la familia o cuando existen tantos millones de hermanos que pasan hambre, víctimas de nuestra injusticia o de nuestra insolidaridad fratricida. Celebrar cristianamente la Semana Santa reclama de todos misericordia ante toda miseria humana, valor y fuerza para un compromiso solidario frente al hermano solo y desamparado, ayuda para mostrarnos disponibles ante quien se siente explotado y deprimido. Celebrar la Semana Santa, como venimos diciendo hasta la saciedad, es celebrar el Amor de Dios entregado de manera irrevocable en su Hijo que muere en el Calvario de Jerusalén y resucita para nuestra salvación.

Por esto, celebrar con verdad la Semana Santa exige de las Cofradías, en conformidad con su identidad más propia, una conciencia más honda y concreta de las graves consecuencias que la pérdida o la tibieza de la conciencia moral solidaria tiene en la vida personal, comunitaria y social. Celebrar en cristiano los misterios santos que se contemplan esos días exige de las Cofradías como de todos los cristianos, una radical renovación personal y social capaz de asegurar justicia, solidaridad y transparencia. Para el cristiano, celebrar la Semana Santa reclama y exige compartir con una audacia grande que sólo puede brotar de haber acogido y creído en el amor desbordante de Dios que se despoja de todo y se rebaja hasta la muerte y una muerte de Cruz.

Esta exigencia de la caridad, como nos ha enseñado el Papa en su primera Encíclica «Dios es amor», y repite constantemente, tiene una fuerza mayor para todos los cristianos y también para las Cofradías. Que las Cofradías y

Hermandades sean de los que escuchan de todo corazón la voz del Señor, que nos dice: «Parte tu pan con el hambriento, viste al que ves desnudo y no te cierres a tu propia carne».

39. Se trata, en definitiva, de que las Cofradías, con toda la Iglesia, hagan en su propio seno memoria viva de los acontecimientos históricos de los últimos días de la vida terrena de Jesús, Hijo único de Dios hecho hombre, traicionado y vendido, juzgado y condenado a muerte, injuriado y humillado, crucificado, muerto y sepultado por nuestros pecados, resucitado, libre de las ataduras de la muerte y su vencedor definitivo. Aquellos hechos, que han marcado definitivamente la historia y los sentimientos de la humanidad entera, cada año, en la Semana por excelencia Santa, han de avivar y revigorar el alma más propia de las Cofradías de la Pasión. Estas Cofradías no se comprenden sin la Semana Santa, religiosamente vivida con relevante densidad, sin los hechos de los que en ella se hace memoria.

Tan decisivos, tan desbordantes de gracia, de misericordia y de luz son estos hechos, estos misterios de salvación, que los pueblos de España, que los pueblos de la diócesis, desde siglos atrás, han tenido necesidad de verlo y palparlo, de contemplar el rostro doliente de Cristo flagelado o ajusticiado, y junto a Él, el de su Madre amantísima, afligida y dolorosa. Y, por ello, en su devoción entrañable, ha salido del templo, para invadir sus calles y plazas y envolver a todos, también a los alejados o increyentes, en ese misterio de gracia, de reconciliación y de paz que es la cruz de Cristo.

Nuestros pueblos han querido acompañar a Jesús en todos los momentos de su Pasión, situarse, como María, junto a la cruz o seguirle contemplativo, contrito y compasivo por la Calle de la Amargura, entrando y saliendo por las puertas de sus muros, camino del Gólgota y del sepulcro, boquete abierto a la esperanza de la resurrección. De ahí sus imágenes entrañables, sus pasos, sus procesiones, sus cofradías y sus hermandades.

Todo se hace catequesis plástica y anuncio del Evangelio de la Cruz, comentario y amoroso acompañamiento de los momentos de la única pasión del Señor, todo se hace demostración religiosa de la fe en la Redención, todo se hace patencia y testimonio público de que se cree en Cristo que vive y reina para siempre. Todo son como imágenes o pinceladas de la misma realidad, deseo del pueblo de reflejar y perpetuar el mismo acontecimiento salvador, acaecido una vez por todas, único e irreplicable, siempre vivo. Todo es intento e intuición de un pueblo que se acerca con sensibilidad humana y creyente, con sencillez agradecida y verdadero amor cristiano a las escenas, tan dramáticas como consoladoras y gratificantes, de la Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo y de los dolores y gozos de la santísima Virgen.

Con la celebración de la Semana Santa, las Cofradías y Hermandades

queréis mostrar con la Iglesia a las nuevas generaciones que el futuro está en la aceptación de Dios y en el recuerdo de lo que Él ha obrado y obra por nosotros en su Hijo Jesucristo, muerto y resucitado, en el fortalecimiento de la fe, en el crecimiento de la piedad, en la rectitud del corazón, en la fidelidad al Crucificado, Salvador, razón de vivir, luz y esperanza para todos los pueblos. Las Cofradías y Hermandades de Semana Santa, en suma, tenéis una responsabilidad especial, no sólo en lo vistoso y realce de los actos, de las procesiones o en el decoro y belleza de los pasos. Estáis haciendo un gran esfuerzo. Lo reconozco de todo corazón. Estáis llevando a cabo una gran obra. Os lo agradezco personalmente y os estímulo a que continuéis en ello.

40. Como dijo hace años Mons. Fernando Sebastián, «los miembros de Hermandades y cofradías sois como la Guardia Real, la Guardia Noble de Cristo y de María. No responsables y custodias de vuestras imágenes, discípulos, seguidores, testigos y guardespaldas de Cristo viviente y de la Virgen María en el mundo de hoy. Con vuestra fe y con vuestras obras, con la fuerza indiscutible de los hechos y de la vida. Con las virtudes cristianas en la vida familiar, en las actuaciones profesionales, en las relaciones y actividades públicas.

»La principal batalla que debemos dar -añadía- para el vigor y florecimiento de las cofradías no es el esplendor de las procesiones sino el esplendor de la vida de los cofrades. La honra y el honor de Cristo y de la Virgen María no están en las luces, ni en las flores, ni en los bordados, sino en el esplendor de la fe, de la piedad, de la pureza y de la caridad de los cofrades y de los hermanos. Al decir esto no quiero acusaros ni criticaros, quiero más bien a animaros a llevar con alegría esta responsabilidad y esta honrosa carga de la representación de la bondad de Cristo del amor de María en todos los momentos de nuestra vida.

«Si la vida de los hermanos es una vida ejemplar y virtuosa, las procesiones serán también demostraciones religiosas y no habrá ningún peligro que derivemos a falsas orientaciones de vanidad colectiva», o que desdibujemos su contenido... Nuestras procesiones tienen que ser lo que ha sido siempre el arte religioso y la verdadera religiosidad popular: manifestaciones de la emoción religiosa interior y resonancias de las celebraciones litúrgicas», testimonio vivo del amor de Cristo y de fe que invade y envuelve a cuantos durante el año viven olvidados de estos misterios de amor y de gracia, catequesis en acción que enseña que todos somos queridos por Dios, que Cristo ha muerto por nosotros».

41. Nos urge a todos testificar y anunciar lo que estos días celebramos. Para vivir bien la Semana Santa nos urge y apremia proclamar que Cristo ha muerto

por nosotros, que ha resucitado para nuestra salvación, que por pura gracia estamos salvados, que El es el Evangelio vivo, la verdad que nos ilumina; para eso también esta carta pastoral: para que, reavivada nuestra fe en Cristo, alimentada y acrecida en la contemplación y celebración de los santos misterios de la Pascua, anunciemos que Cristo ha muerto por nosotros y ha resucitado.

Sobre esta verdad, sobre esta piedra angular se asienta todo y sin ella no hay posibilidad de edificar la humanidad. No podemos ni debemos silenciarla. Es la gran alegría para todo el mundo, la gran esperanza que los hombres necesitan para poder arrostrar el futuro y fundamentar la vida. Esta es la gran verdad que todo hombre requiere para hallar razones que le impulsen a vivir con sentido y a amar con toda la fuerza del corazón, sin reserva alguna. Vivir esta verdad y anunciarla con obras y palabras es vivir la Semana Santa. En resumen, os pido a las Cofradías de Pasión o Semana Santa que seáis un testimonio y una ayuda a que los demás cristianos vivan como se debe la Semana Santa. Que Dios os la pague.

IV. Conclusión

40. Queridos hermanos y hermanas de las Cofradías y Hermandades de la diócesis de Toledo, una vez más, muchas gracias. Confío en vosotros y en vuestras Hermandades. También espero mucho de vosotros. Por ello todos estamos llamados a renovar, fortalecer y animar nuestras Hermandades y Cofradías. Pido a todos esfuerzo y generosidad. Tenéis todo mi apoyo pero reclamo el vuestro y vuestra colaboración en lo que os pido. Es sencillo, pero supone un cambio en inercias, rutinas; supone una vida nueva. Al servicio de esto está la normativa diocesana: los Estatutos «marco» para las Hermandades, para las Juntas de Cofradías, para la elección de Hermanos Mayores, otras directrices, etc.; no se trata de poner trabas ni dificultades; no hay ningún recelo, ni se pretende imponer cargas pesadas; todo es llevadero si lo hacemos con buen espíritu: el espíritu de fe y de la Iglesia; no veáis otra cosa que el valor que atribuyo a las Cofradías, y la certeza de que estoy convencido de vuestra colaboración y vuestro ánimo, que Dios y su gracia sustentan. No tengáis ningún miedo. Merece la pena esta renovación. Que el Señor os ayude, que el Señor os dé fuerzas; que la Santísima Virgen y todos los santos os auxilién y protejan.

Con mi bendición para todos.

✠ ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA
Cardenal Arzobispo de Toledo
Primado de España

Toledo, 25 de enero de 2007, fiesta de la Conversión de san Pablo

